



PERMISO OBRAS MENORES



DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
143
Fecha
26-07-2019

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
METROGAS S.A	96.722.460-K	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
HECTOR ZEBALLOS	7.415.992-3	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
EL REGIDOR	54	224314402

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
AVENIDA CENTRAL SANTIAGO BENADAVA CATTAN		VIA5001
LOTEO O POBLACIÓN		
	N° EXPEDIENTE	3191

SOLICITA PERMISO PARA

O.B.N.U.P. EN 200,00 m2 PARA EFECTUAR EXTENSION DE RED GAS NATURAL.; POR AV. CENTRAL DESDE EL N°777 AL N°1035.

LA PROGRAMACION DE TRABAJOS SE HARA EN CONCORDANCIA Y AJUSTADO A CARTA GANTT ADJUNTA.

SE AUTORIZA POR 91 DIAS A CONTAR DEL 29.07.2019 AL 30.10.2019.-

- 1.- EL INTERESADO DEBERÁ ENTREGAR TERRENO POR LIBRO DE OBRAS, EL PRIMER DÍA DE LA OBRA ANTES DE COMENZAR LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.
- 2.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACION DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO 8, ART. 5.8.3. DE LA OGUC.
- 3.- INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO.
- 4.- EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCION FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 de LGUC Y Art. 5.1.21. de OGUC.
- 5.- EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERA SOLICITAR LA RECEPCION FINAL DE ESTAS; ART. 145 DE LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA		R.U.T.	
METROGAS S.A		96.722.460-K	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	Fono
GABRIEL OSVALDO SILVA CARLINI		6.614.886-6	981888386
Dirección		Profesión	
		CONSTRUCTOR CIVIL	
Antecedentes que se adjuntan			
1.- PLANOS		6.- INFORME DE MITIGACION	
2.- ORD SERVIU N°182/2019 POR INSPECCIÓN Y GARANTÍAS			
3.- ORD N°683/2019 DE DITTRAP POR BARRERAS A USAR			
4.- P. ESP. N°174/2019 DE DITTRAP POR ESTAC. 1/2 CALZ.			
5.- CARTA DE RESPONSABILIDAD			
PRESUPUESTO de la OBRA		TOTAL A PAGAR	\$ 2.677.202
GIRO INGRESO MUNICIPAL	25172369	DE FECHA	26-07-2019
IMPUESTOS			
2 Estampillas de \$1.200.-			

JOU/MZI/MZM



JUAN CARLOS ORTIZ URZUA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)